



ACTA ORDINARIA 26-02-2024

En la Parroquia Sabanilla Guayas, el día 26 de febrero del 2024, y siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, contando con la presencia del Ing. Rafael Herrera Santana, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, los vocales miembros del Gobierno Legislativo Tnlg. Ivonne Plúas Vicepresidenta, Sr. Eddie Camacho, Sra. Odalia Peñafiel, Sr. Jorge Barahona, CPA. Ladys Salcedo Secretaria- Tesorera se inicia la presente sesión ordinaria convocada para el día de hoy previa la constatación del quórum:

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y EL ORDEN DEL DÍA..
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 002-2024, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL 2024.

CONSTATACION DEL QUORUM.

Se verifica la asistencia del siguiente personal:

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
HERRERA SANTANA RAFAEL EDUARD	092120713-0	
PLUAS SALAZAR IVONNE STEFFANIA	092656177-0	
CAMACHO TOMALA EDDIE LUIS	091768548-9	
PEÑAFIEL MUÑOZ CARMEN ODALIA	091226574-1	
BARAHONA RIZZO JORGE LUIS	092418783-4	

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria- Tesorera: Se da lectura al orden del día el Presidente lo pone en consideración el Orden del; día.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pido la palabra señora tesorera.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: tiene la palabra.

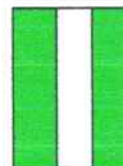
Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: una vez escuchado el orden, los puntos del orden del día, menciono que se implemente el siguiente punto, la información, nosotros los vocales el órgano legislativo ha presentados varios oficios donde se ha pedido cierta información, quiero que esos puntos sean adjuntados en el orden del día de esta sección, voy a dar lectura a los oficios que se han entregados y hasta el día de hoy tenemos respuesta



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR

EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



Con fecha, parroquia sabanilla 16 de febrero del 2024 oficio 03 órgano legislativo señor master ingeniero Rafael herrera santana presidente del Gobierno Parroquial Rural de Sabanilla.

De nuestras consideraciones reciba usted un cordial saludo por parte del órgano legislativo y de fiscalización de Gad de Sabanilla y al mismo tiempo deseándole éxitos dentro del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de sabanilla presentada judicial y tras judicial por usted , en ejercicio de la facultad de atribuciones que nos otorga el artículo 68 literal D del código orgánico de organización territorial de autonomía y descentralización el mismo que determina fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este código y la ley en referente al artículo 263 del plazo de clausura del cierre de la cuenta y clausura definitiva del presupuesto que se efectúa el 31 de diciembre de cada año, los ingresos que se recauden con posterioridad a esa fecha se acreditará en el presupuesto vigente a la fecha que se perciba aun cuando haya sido considerada en el presupuesto anterior desde 31 de diciembre no se podrán contraer obligaciones que afecten el presupuesto al ejercicio anterior, el artículo 267 obligaciones pendientes, el artículo 265 plazos de liquidación donde dice la unidad financiera o quienes hagan sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior hasta el 31 de enero y a la determinación de los siguientes resultados.

Se le dio a conocer que no cumplió dentro de los plazos establecidos para el cierre del año fiscal 2023 por lo cual solicitamos esta información el 26 de enero del presente año, que no tenemos respuesta tampoco cuando se solicitó lo que era actas de sesiones certificadas por secretaria hasta el día de hoy tenemos esa ni Poa ni Pac ni tampoco tenemos el Proyecto del Presupuesto debido a su incumplimiento en calidad de ejecutivo solicitamos por este medio que la primera sesión correspondiente al mes de febrero se rinda información de la clausura y liquidación del presupuesto 2023 con toda la documentación respectiva que sustente cada valor y los procesos realizados en dicho año y se adjunte copias certificadas de la documentación entregada al ministerio de finanzas y de todo el año 2023 como cedulas presupuestarias contables el Prim del sistema que fue enviada la contabilidad al ministerio de finanzas, copia certificadas de los estados de cuentas del banco central SPI de la transferencia realizadas en el 2023 ya que le recuerdo que durante el año 2023 desde mayo hasta diciembre nunca recibimos información económica de los egresos e ingresos económicos de la cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizados Parroquial Sabanilla y tampoco recibimos el informe contable mensual trimestral del 2023 y también como es de su conocimiento en la página web también se dice que se está gestionando la reconfiguración de caminos vecinales solicitamos que por favor nos dé también el informes de lo que son los caminos que se van a intervenir o copia de un convenio o de un oficio presentado y en respuesta al oficio que fue llegado a nuestros correos número GAD PRRS HS 2024 y oficio GAD PS HAD 2024-05 recibida en los correos personales insistimos por enésima vez que el órgano legislativo estamos en la espera de lo solicitados en el oficio enviado como Parroquia Sabanilla 26 de enero del 2024 de 001 órgano legislativo Gad Parroquial Sabanilla a nuestros correos personales, ya



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR

EMAIL: sabanillagadparroquia@gmail.com



que en la página web no está cargada la información que usted manifiesta por escrito señores vocales de la manera respetuosa donde usted nos responde diciendo rechazo contundentemente lo manifestado en el oficio 001 del órgano legislativo Gad 2024, material de la presente contestación en la cual de manera equivocada por no decirlo de otra manera manifiestan que ponen en conocimiento un supuesto incumplimiento de parte del suscrito lo cual no cuenta con los sustento de hecho ni derecho, señores vocales la información solicitada se encuentra publicada en la página web gadprsabanilla.gob.ec la cual solicito a usted de manera más comedida descargar la información, señor presidente una vez revisada la página que nos remiten en conjunto con usted aquí en su oficina, no hay ni siquiera información básica de la institución y financiera es una página incompleta y reiteramos y estamos en la espera de lo solicitado firma tecnológica Ivonne Plúas como Vicepresidenta, señor Eddie Luis Camacho vocal, señora Carmen Odalia como vocal, señor Jorge Barahona Rizo como vocal principal ese es uno de los puntos que quisiera agrega y el siguiente punto que quiero agregar también es la contestación al oficio de fecha Parroquia Sabanilla 23 de febrero del 2024 numero 004 órgano legislativo Gad Parroquial Sabanilla 2024 señor master Rafael Herrera Santana Presidente del Gad Parroquial Sabanilla donde solicitamos en calidad de fiscalizador que por este medio nos dirigimos a usted con el fin de solicitar copia certificadas de las renunciadas presentadas por la señora cristina Salazar matamoros asistente del Gad Parroquial y del señor secretario Antonio Rivera Bravo por saber el motivo de la forma repentina de su decisión, estos colaboradores públicos sean enviados a nuestros correos electrónicos y que se entregue de forma física el día lunes 26 de febrero del presente año atentamente tecnológica Ivonne Plúas, el señor Eddie Camacho y el señor Jorge Barahona lamentablemente que la compañera Carmen Odalia Peñafiel no firmo es lamentable porque siendo ella la presidenta de la comisión de equidad de género prácticamente le esté dando la espalda a una colaboradora hasta hay es mi moción que se apueste esos dos puntos en la orden del día con información.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Pido la palabra señora Ivonne.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Si tiene la palabra.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Dada la moción de la compañera Ivonne que está pidiendo eso.

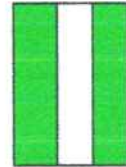
Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: A ver como ya se lo dije y el Cootad es claro al final de la convocatoria acá es el Ejecutivo, ustedes son fiscalizadores.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: En que artículo se supone antes de aprobar el orden del día podemos implementar varios puntos del orden del día y allí como conecedor y su experiencia lo sabe, usted también viene de una administración pasada que ejerció como vocal es lamentable que usted ahora lo desconozca porque en sus tiempos también lo hacia

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: En ningún momento lo estoy desconociendo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Igual hay la moción presentada y hay un respaldo

CPA. Ladys Salcedo Secretaria- Tesorera: A ver es que, a ver ustedes es verdad tienen atribuciones así mismo como Junta Parroquial hay atribuciones, como presidente y representante legal tiene atribuciones, que si no mal recuerdo el oficio en el primero que usted indica de que quiere todo que desean toda la documentación que existente de la parte financiera, contable todo eso, entonces eso es un proceso, primero porque ustedes mismo saben que estamos en el proceso de rendición de cuenta en el cual ustedes también tienen que participar aparte la ciudadanía también participa entonces aún estamos en proceso de rendición de cuenta y allí es donde se rinde cuenta a todos los ciudadanos y a él, conforme lo dispone la ley ya eso por un lado por otro lado o sea toda la información obviamente reposa aquí en el Gad pero la parte que ustedes indican de las, de los informes financieros así mismo la ley indica cuales son los plazos para entregar al ministerio de finanzas a planificación si no me equivoco entonces tenemos 60 días para hacerlo, todavía nosotros estamos en el plazo de los 60 días obviamente lo que es del cierre contable eso ya se hizo ya, ya se hizo lo del cierre contable obviamente la contabilidad ya está cerrada subida al Esigef falta el mes de diciembre no más porque se tiene que elaborar ajuste y todo eso ya ustedes mismo saben en qué situación cogieron el Gad, todos lo saben ya, yo como ustedes saben ingrese recién desde el mes de noviembre y hay cosas que eh que como usted vio el día jueves, viernes que estuvo por aquí unas cosas del IESS que a veces recién saltan no es porque se ha querido ocultar o el presidente lo ha ocultado simplemente esta información recién salta porque como le indique tal vez cuando el hizo el convenio solamente escogieron una parte de la deuda que estaba en coactiva pero el año 2022 que se debe que usted mismo vio las planillas que estaba ahí en deuda firme esas todavía no entran a un proceso de coactiva por eso es que no el, me imagino que no se incluyó en la deuda que, en el convenio que hizo el Presidente ya, hay partes administrativa supongamos que ustedes también piden la información que de las renuncias y todo eso, miren hay un artículo que si no me equivoco, el artículo 69 de la Cootad en donde están las atribuciones del presidente allí dice.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: 70 es, artículo 70

CPA. Ladys Salcedo Secretaria- Tesorera: El artículo 70

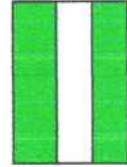
Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Literal g

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya, pero yo también me base, no se de pronto lea lo que es la nota ahí el artículo.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria- Tesorera: ya, pero déjeme terminar la idea, allí dice que las atribuciones administrativas son netamente del ejecutivo ya entonces eso es una decisión del ejecutivo ya sea que una renuncia voluntaria o ya sea que el presidente les haya pedido la renuncia a los compañeros entonces eso es una decisión netamente administrativa ya yo los entiendo a ustedes que cogen la parte que dice fiscalizar si es verdad tienen que fiscalizar, fiscalizar obras, los procesos supongamos



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



de rendición de cuenta proceso de presupuesto participativo o sea todos esos procesos si se los está llevando bien la ciudadana junto con ustedes son los que participan activamente entonces a eso yo entiendo que se refiere la parte de la fiscalización entonces porque no se va a contradecir la misma copta en indicar la que es exclusivamente o solamente decisión la parte administrativa del representante legal sea quien sea, sea él sea usted o alguna otra administración eso es indiferente es del representante legal ya lo de la página web si efectivamente lo que también usted trae a cognación yo ya revise y si esta la información de la página web hasta el mes o bueno ya está actualizada hasta el mes de diciembre si no me equivoco

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero recién porque el día que revisamos no había

CPA. Ladys Salcedo Secretaria- Tesorera: No, no, si estaba.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero revisamos juntos y o había nada.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Si ustedes tienen contacto con la excompañera Cristina porque justamente yo también le hice esa observación al señor de la página web porque yo ingresé y no podía ver nada ya y luego ya yo le hice el respectivo reclamo porque igual tiene que actualizarse porque eso de tenemos que llenar la información la Lotaip que ustedes mismo indican entonces justamente a la compañera Cristina que tanto Cristina como el secretario eran las responsables de la página web en ese momento son los que tienen que entregar la información al proveedor para que la suba, para que la suba a la página entonces ellos mismo revisaron un día que vino el proveedor le enseñó a Cristina y le indico, mire aquí están aquí están porque yo después le , pregunto cristina si estaban lo de la página web y me dice no, si, si esta ingeniera, mire está aquí si no que ese entra por acá obviamente puede ser más confuso igual hay que decirle a proveedor que de aquí a mañana venga para que ustedes puedan visualizar o sea cualquiera pueda visualizar no tan solo usted si no que toda la ciudadanía o sea, sea como más amigable o más activa para que puedan ver la información pero si estaba cargada porque si no, no hubiéramos podido cargar la información de la Lotaip, que eso había que llenar que cumplir hasta el 31 de enero.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Tampoco no han dado información de cómo va el trámite del proceso de rendición de cuenta.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Yal proceso todavía está como mismo indica o sea no se ha iniciado porque eso es una parte que lo hace obviamente secretaria, presidencia junto con nosotros no hemos, para que le mentimos ingeniero no hemos todavía hecho aún nada de eso estamos en la primera etapa que la primera etapa dura el mes de enero y febrero, febrero aún no se termina, el día viernes es el último día laborales o sea en el transcurso de esta semana debemos organizarnos para ya para ya cumplir con ese tiempo y después porque son algunas etapas no es tan solo eh la primera etapa son como 3 o 4 etapas que terminan en la deliberación publica que es donde se expone a todos los ciudadanos todos los, el año de enero a diciembre



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



independientemente del 2023 independientemente quien haya sido o quien no haya sido el presidente del gad hay que rendir información o sea como la información financiera que se encuentre porque ustedes muy bien sabe las condiciones en que ustedes mismo posesionaron y se posesionaron en este Gad., ustedes mismo conocen la temática, conocen todo o sea allí yo no le tengo que explicar más bien ustedes me tienen que empapar de lo que, de todo lo que ha venido pasando los meses anteriores que no encontraron nada entonces.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Allí sería el presidente porque nosotros desconocemos de lo que es la situación financiera porque como lo digo hasta el día de hoy nos dan un informe.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero se les dio.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ni trimestral ni semestral que debería de haber se dado.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Es verdad ustedes están pidiendo eso como un plus se podría decir.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Si.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Porque no es netamente una obligación porque allí ustedes pueden encontrar en la página web la información.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero no hay esa información.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Eso es algo que tal hay que corregir o trabajar el proveedor con ustedes el día que venga el proveedor para que trabaje con ustedes como ustedes mismo tienen contacto con la ciudadanía haya mira aquí puedes ingresar aquí y o sea para que se le haga amigable

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Porque nosotros revisamos aquí tengo la evidencia.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: O sea no yo también yo también la misma duda que usted tuvo y yo ingrese a la página web y encontré la misma falla, pero después pregúntele bueno si ustedes tienen contacto con Cristina ella juntamente trabajo con el proveedor y el proveedor le enseñó en ese momento, no que por qué vino al día siguiente que hubo la queja entonces él le enseñó mira aquí puedes entrar aquí y allí esta.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero solo las sesiones me supo manifestar, la información financiera no está cargada y si desea llame usted misma a Cristina para que ella nos salga e igual ya presente los dos puntos hay una noción planteada hay un apoyo y creo yo que se debería tomar debería someter a votación y es lo que nos está dando ahora información debería darla dentro de la secciones y si no igual yo me baso en base al copta y en base a la notaria el artículo 9 lo puede dar lectura señor presidente de pronto si no búsquelo en el internet y pueda dar lectura.



CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Nadie le dice que no.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Porque solo es una copia, una copia de certificado y lo hago es con el fin de porque a mí me llegó de forma personal una foto donde yo quiero constatar lo que dice la foto es verdad a lo que dice la renuncia es por ende que estoy solicitando dicha información y mis compañeros están de acuerdo por eso vuelvo y repito es lamentable que aquí la compañera que es la presidenta la señora Odalia Peñafiel es la presidenta de la comisión de equidad de género y se niega a firmar la solicitud igual no hay ningún problema porque estamos la mayoría firmando y creo yo que no se nos puede negar ningún tipo de información.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Pero hay un plazo para poder entregar la información un plazo de 30 días.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero es algo que usted lo tiene señor presidente solamente es sacarle copia.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Hay un plazo hay un plazo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Solo es sacarle copia y entregarla porque yo no quiero llegar a tal punto de sacar la foto que me llegó que la imprimí y dar la lectura.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: O sea yo le pregunto a ustedes, le pregunto o sea cual es el motivo y cual es o cual sería la solución?

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: El motivo es que aparentemente se está vulnerando los derechos de la compañera.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Pero en ningún momento se ha vulnerado los derechos.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Eso es lo que dice aquí y tiene incluso hasta recibido.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Claro si una documentación llega tiene que ponerle el recibido.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: no porque cuando yo presente el oficio el compañero que esta como asistente me imagino yo el compañero Diego no quería recibirme el oficio.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Claro era porque estaba en sus primeros días o sea no sabía.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No porque anteriormente yo le entregue los oficios donde él también me ha recibido y le ha puesto el sello sin ningún, pero ni nada.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla*

CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Mire independientemente de lo que diga el escrito o lo que sea hay que ponerle sello recibido el sello de recibido no indica aprobación, no dice aprobación simplemente que se recibió y de que esta la constancia de que se ha recibido.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Y con eso no hay ningún problema, con lo que responde al oficio 003 que se emitió hago horita que se agregue al punto del orden del día porque no hemos recibido ninguna contestación por escrito donde se justifiquen los plazos para poder nosotros esperar no.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Pero como usted mismo indica esos son oficios que han entregado y están esperando una contestación a esos oficios.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero es que en el oficio ya paso el tiempo.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Tienen que esperar hasta que se conteste.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Tiene que esperar los 30 días laborables.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No son 30 días laborables, dígame donde dice que son 30 días laborables señor presidente. Señor presidente donde dice que son 30 días laborables.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Son 30 días laborables.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: En base a que articulo señor presidente dígame no mire usted como ejecutivo porque siempre dice que usted es el ejecutivo usted tiene que estar de, de pie a cabeza saberse.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero toda documentación que ingrese hay 30 días de plazo. No son 30 días de plazo señor presidente.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: No es como usted lo pide 24 horas no tampoco así porque vuelvo y le repito ya la ingeniera le está dando contestación a lo que está manifestando.

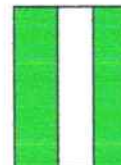
Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero es que eso deberían hacerlo dentro de la sesión por qué motivo señor presidente por el motivo de que ya hay una moción planteada ya se sometió y hay un respaldo solo falta es la votación.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Pero si usted, pero si usted ni siquiera me ha pedido la palabra y el otro en seguida mociono, en ningún momento he dado lectura.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Entonces a que queremos llegar?.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Aquí le recuerdo señor presidente que usted ya una vez vulnero nuestros derechos con la silla vacía y ya hay un presidente también asentado ahí.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: En ningún momento.



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: En este caso cuando usted le conviene usted coge un pone los puntos del orden del día después de la aprobación. Entonces no aquí simplemente una vez más quiere demostrar que usted está haciendo lo que se le da la gana y no le importa lo que diga y piense aquí el órgano legislativo.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: No eso es mentira.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Compañeros a ver lleguemos o sea un consenso porque siempre se llega a consenso ya está bien van a incluir el caso que apruebe que se incluya el punto del orden del día que van hacer en ese punto del orden del día.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Solicitamos es información esto de aquí no le cuesta nada.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Yo pienso que, yo pienso que la ciudadanía también debe de saber.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Tiene que saber porque afuera se dice un poco.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Hay muchos rumores, hay muchas cosas entonces merecemos respeto para la ciudadanía también.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Y sobre todo ella es una mujer y me pongo en la calidad de mujer porque soy mujer, tengo hija y no me gustaría que lo que ella está pasando a otra persona le suceda lo mismo y no tanto una mujer incluso a veces hasta con los hombres mismo suele pasar creo yo que debería ser para conocimiento, pero simplemente la convocatoria llega con la aprobación de la acta es como para cumplir y ya cumplí sesióné este mes no pues señor presidente hay cosas importantes que la ciudadanía debe saber y nosotros también tenemos que conocer.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: A ver, pero compañera como usted mismo dice cada uno de ustedes tiene una función no, una comisión no entonces si la compañera eh no se en si todo lo que diga la renuncia entonces debería de pasarle a la comisión que ustedes mismo indican que tal vez la compañera tampoco ni sepa.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ella estuvo hoy día aquí en una reunión con la afectada allí está el señor presidente.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: A bueno ya entonces deberían de pasarle o la misma ex compañera o funcionaria que estuvo aquí.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ella escucho es que ella no ha pasado nada y no alcancé a llegar hoy a la reunión.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Pero por eso debería de ella de pasarle si tiene alguna queja o algo.



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Por eso solicito que se trate en la sección es como para conocimiento aquí yo no le voy a decir usted es el culpable, usted es la culpable.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Es que nadie puede decir puede culpar ni nada de eso.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Es para conocimiento, es para conocimiento de nosotros los vocales.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Por eso le decía.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No le cuesta nada ir sacar la copia de lo que se le está pidiendo en el oficio y lo tratamos aquí no hay ningún problema yo no sé porque se niega si es algo que tiene aquí mismo los documentos.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Yo o sea nadie se niega, pero cada cosa tiene un proceso.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Me está negando la información.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: O sea, yo voy a cuestión de que primero tienen un proceso o sea hay cosas exclusivas como yo les indique de que son atribuciones de ustedes obviamente ustedes tienen sus atribuciones el presidente tiene sus atribuciones tanto como representante legal y miembro principal de la junta entonces no sé a qué van a llegar con esto.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Yo solo quiero para conocimiento y que de allí pase a la comisión y la comisión tratarlo y tener un diálogo con la persona afectada nada más, yo no sé porque él se opone a darnos una copia.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Yo no me estoy oponiendo, sino que tienen que respetar los parámetros que hay en ningún momento me estoy oponiendo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero si hablamos de respetar los parámetros.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Pero mire en la última convocatoria que usted perdón el ultimo oficio que ustedes ponen si no me equivoco tiene fecha de jueves, viernes.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Viernes.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero fue el viernes temprano ingeniera se supone que el aquí trabaja de desde las 8 de la mañana a 5 de la tarde se supone.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Obviamente ese el horario.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Es el horario.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya, aunque yo vine y no encontré a nadie más que el asistente y el chico del Infocentro como todas las veces cuando vengo, muy



rara vez encuentro a alguien a y la encontré a ella que se iba a una reunión yo lo hago con el fin de que a nosotros nunca se nos comunica nada.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Entonces espere la contestación de ese de ahí y en el caso tienen una sección esta semana me imagino porque tienen que sesionar dos veces a la semana porque eso si es de obligación para todos los representantes miembros del Gad.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Cuanto estamos?

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Estamos 26.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: 26 y ya cierra el mes por eso la sesión tiene que ser como quedamos el otro día.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Aquí nunca se respeta nada.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Como quedamos la vez pasada.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Es que ya nos vamos a organizar.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Es que esas cosas también deben, a ver compañero.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Ahora dice ya nos vamos a organizar, pero si ya nos organizamos la otra vez.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: A ver como tiene ustedes regularizadas las convocatorias.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Nosotros pedimos que se haga una al inicio del mes y la otra casi al fin del mes, pero hasta el momento.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Día viernes.

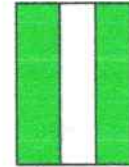
Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Independientemente o sea ellos dijeron viernes o lunes, puede ser, pero siempre se lo ha pedido a él y se lo pidió por escrito y tampoco.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya se incluyó en una sesión anterior

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Deberían incluir en una sección y quedar de acuerdo supongamos el primer lunes de cada mes la primera sesión el segundo lunes, el último lunes de cada mes la segunda sesión o sea en esas cosas deberían quedar de acuerdo o incluirlo en el siguiente punto del orden del día para que igual quede.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Aquí hay material para segunda sesión de pronto porque estoy pidiendo aquí en la primera y no me aceptan entonces es decir o sea no hay aprobación de los puntos del orden del día.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: claro y si no sesiona obviamente.



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No pero lamentablemente es que él se opone y quiera vulnerar nuevamente nuestros derechos.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Es que Nadie está vulnerando.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Para llegar como dice a un consenso para la próxima sesión a ver si nos facilita.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Creo que ya hay tiempo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Obviamente ya con el presidente ya coordinaría porque como ustedes saben nosotros yo si los invito y no con el ánimo herir su susceptibilidad a que lean bien la COOTAD, Léanse el artículo 63, 64 que tiene todo lo de los gad parroquial si empápanse de eso un poquito porque eso le va a servir no tan solo para ahorita o sea ustedes todavía están en el primer pacillo y le quedan todavía un largo camino que recorrer entonces si le recomiendo que se lean eso igual yo ya mismo si gustan le puedo pasar.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ahora yo le pido que usted también lea la lotaip, para que lo lea y el señor presidente también.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: No, no tengo aquí.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Tiene computador busque la lotaip articulo 9

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Allí están todos los literales que se deben de llenar en la lotaip, toda la información y toda la lotaip es pública.

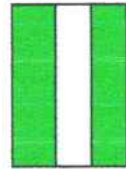
Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Simplemente que se deben agregar todos los puntos del orden del día, los tratamos y lo podemos seguir tratando en la siguiente sesión y no pasa nada no hay ningún problema yo no sé porque se niega.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: O sea en la lotaip o esta

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No, no lo que yo mocione por eso le digo hay una moción planteada hay un debido respaldo lo que falta es someter a votación, y la vez que estemos tratamos los puntos del orden del día, llegamos a un consenso o algo y lo seguimos tratando y lo seguiremos tratando en la siguiente sesión, no hay ningún problema así yo no sé cuál es aquí el dime y direte y se está alargando la sesión

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: A ver lotaip articulo 9 responsabilidad sobre la entrega de información pública, el titular de la entidad o representante legal será el responsable y garantizará la atención suficiente y necesaria a la publicidad de la información pública, así como su libertad de acceso, que esto ya está en la página web ya está todo habilitado en la página web.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya entonces tratemos el punto.



Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información en el plazo perentorio de 10 días.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Laborales.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Mismo que pueden prolongarse por 5 días más por causa debidamente justificadas.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Justificadas, exacto donde nosotros no hemos tenido ninguna respuesta ni por parte del Gad ni por parte de secretaria ni por parte de tesorería es por ello que los compañeros y yo nos vemos en la obligación de pedirlo que se agregue en los puntos del orden del día estamos en todo nuestro derecho

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Claro yo sé que están en todos sus derechos y todo eso, pero ya les digo hay ciertas cosas que, por eso les digo empápense un poquito más de lo que es la COOTAD.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Yo si leo.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Yo también estoy leyendo la COOTAD.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Así como ustedes tienen atribuciones tienen o sea y el, responsabilidades y todo eso ustedes tienen y no es entenderlo a nuestra conveniencia ni lo que queremos obviamente como usted indica o sea es entenderlo como, como lo indica porque un artículo no se va a contradecir al otro así que por lo mismo o sea ustedes tienen sus atribuciones que son unas cuantas específicas el presidente tiene sus atribuciones que ya también son muchísimas ya entonces una cosa no se va a contradecir a la otra entonces ustedes traten de, de asesorarse o de buscar quien les indique si gustan miren en la asociación está la abogada Alexius que él viene tratando ya tiene trabajando muchos años en lo que es la Conagopare guayas y él podría darnos capacitaciones para que nosotros nos empapemos, no tan solo de esto que ustedes lo que ha pasado hoy día si no que de todo de todo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya tuvimos una disculpa que la interrumpa donde también nos hicieron ver cuáles eran y en que se basaban lo de la silla vacía donde lamentablemente el señor presidente no supo decir que el señor que dio la capacitación que era Washington no recuerdo si el apellido era Rodríguez supo decir que el señor no tiene ningún tipo de conocimiento y yo recuerdo que este señor ya tiene años trabajando en Conagopare.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Washington.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Si Washington.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Washington ya no trabaja.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Yo vengo trabajando 11 ó 12 años en este cargo.



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: El que vino a dar la capacitación.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Wacho Alvarado no estaba trabajando para Conagopare.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero él estaba dando las capacitaciones.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Bueno yo salí en mayo del 2023 y ahí él no estaba, no trabajaba para Conagopare guayas imagino que ha de ver entrado luego que yo porque hasta mayo del 2023.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Solo estuvo como servicios prestados un tiempito y se fue.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pero el vino a dar justo la.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Pero bueno o sea el asunto no es ya que nos concentremos en dos o tres cositas.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya pues continuemos no se preocupe continuemos con la sesión.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Continuemos con la sesión.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Someta a votación, hay dos puntos.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: A ver presidente como continuamos?

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Continuemos con la sesión que tenemos tal y como y como está organizada.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No señor presidente porque hay una noción planteada hay el respaldo debido y usted sabe cuál es el proceso.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Pero una moción planteada si usted recién me acaba leer.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pido la palabra, pedí la palabra señor presidente di a conocer que es lo que quería que se adjuntara así sea para información, conocimiento de nosotros y luego se retomara en la siguiente sesión.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: En base de experiencia ingeniera como procedemos.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: No, no hay ningún problema como ya le digo si no que igual siempre la máxima autoridad eh tiene que dar tu aprobación, pero si yo, o sea, pero si ustedes quieren incluir inclúyanlo que no va a afectar en el sentido de que o sea se va a tratar, pero no encuentro que van a solucionar, pero bueno ya es cuestión de ustedes o sea a ver cuál sería el punto específico porque a mi dícteme el punto específico.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Para conocimiento.



CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: A ver quedaríamos el primer punto?

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Para conocimiento del órgano legislativo las renunciaciones de la señora Cristina Salazar Matamoros, asistente del Gad. Parroquial Sabanilla.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Un momento, señora Cristina Salazar.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Y del secretario el señor Antonio Rivera Bravo y como segundo punto para la siguiente sesión.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ah no pues entonces eso no es de horita.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Entonces ya okey dejemos el primer punto.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Claro.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ya.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Aunque los dos puntos se mocionaron, pero bueno esperemos que nos den ya la información por escrito.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ya, tercero.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Y se trate en la siguiente sesión.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Cual fue ese oficio.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: El oficio 003 que se solicita esa información fue entregado el 16 de febrero.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: 16 de febrero

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya está los 10 días.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Quedarían así el nuevo orden del día

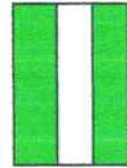
ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CONOCIMIENTO DE AL ÓRGANO LEGISLATIVO LA RENUNCIA DE LA SEÑORA CRISTINA SALAZAR ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y DEL SEÑOR ANTONIO RIVERA EH SECRETARIO.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 002-2024, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL 2024.
4. CLAUSURA.

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Compañeros está de acuerdo en consideración el orden del día; ¿Todos aprueban con el orden del día?

Ingeniera: quien es el vicepresidente



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Yo pido la palabra señorita, señorita secretaria?

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Señora ya eh aprueba el orden del día.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Si.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Dígame aprobado.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Moción que se apruebe todos los puntos del orden del día.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Aprobado entonces, ya no están mocionando solo están aprobando, quien sigue después de votación, quien es el tercero cuando ganaron las elecciones y todo esto quien es.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ah usted hace por orden.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Yo hago siempre por orden.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Si Apruebo.

Señora Odalia Peñafiel Vocal Principal: Si Aprobado.

Señor Jorge Barahona Vocal Principal: Si Aprobado.

2. CONOCIMIENTO DE AL ÓRGANO LEGISLATIVO LA RENUNCIA DE LA SEÑORA CRISTINA SALAZAR ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y DEL SEÑOR ANTONIO RIVERA EH SECRETARIO:

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Como es de conocimiento público señores vocales tanto el señor Antonio Rivera que era el secretario que ustedes desde un inicio no querían porque supuestamente ustedes decían que no teníamos demasiado trabajadores ustedes se opusieron que el señor Antonio Rivera y la señora Cristina Salazar Matamoros no entonces en vista a la situación económica que estamos que estamos viviendo en el país si y ustedes saben que los recursos lastimosamente el estado no nos está enviando los recursos a tiempo entonces en base a eso se procedió a pedirle la eh desvincularla a la señora Cristina Salazar pero ella renuncio el 15 de febrero y el señor Antonio Rivera Bravo renuncio el 20 no?

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Si el 20.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: 20 de febrero entonces por cuestiones personales que ellos lo sabrán verdad entonces eso es lo que se ha venido dando y a petición de ustedes también desde el inicio solicitaron que teníamos mucho personal acá entonces por eso estamos tratando de optimizar recursos para de alguna u otra manera poder ejecutar proyectos acá porque en realidad como es de conocimiento público, al SRI se le adeudan \$20.000 dólares porque era la deuda de \$35.000 dólares



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



ya se canceló \$15.000 dólares ahora con el IESS también tenemos otro inconveniente porque al momento que hicimos la, el convenio de pago o resulta que había glosa del 2022 que eso incluso aumenta el valor ya que también aproximadamente llega al mismo valor a \$35.000 dólares entonces los convenios mies que queríamos recuperar los convenios mies incluso me llamaron a una reunión con el presidente en aquel entonces cuando se firmó los convenios para ver de qué manera nos solucionaba acá pero no fue posible por la deuda que tiene el gad parroquial y es de conocimiento público que son \$16.000 casi \$17.000 dólares que adeuda el gad parroquial sabanilla con esta institución y otra deuda también que tenemos con la empresa eléctrica que supera los \$18.000 ya mismo llegamos a \$20.000 dólares con los interés de convenios que nunca, nunca fueron cancelados entonces todo eso encarece la deuda pública y pensando y con responsabilidad de poder salir este 2024 de todas las deudas que tiene el gad entonces por eso se ha tomado esta medida y a pesar de la situación que tenemos sin embargo a todo el personal se lo mantiene al día o sea nadie puede decir que estamos atrasados en sueldos porque a pesar de que las asignaciones no llegan puntuales pero todo el personal está al día en sueldos si, entonces es la situación que ocurre acá si y fue un petitorio de parte de ustedes me recuerdo tanto al inicio que nos reunimos en oficina cuando usted señora Ivonne Plúas me manifestó que tenía mucho personal y es verdad tenía razón tenía mucho personal y hay que optimizar recursos porque las deudas son las que a este gad prácticamente los tienen sumergido.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pido la palabra señor presidente.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Tiene la palabra.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Tiene que basarse en lo que es el orden del día.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Si.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: O sea, el acta ya en el sentido que aprobaron los puntos entonces estamos tratando los puntos o sea usted tenía que justificar.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Solo era eso, no irse por el resto, exacto, por eso pido la palabra señor presidente.

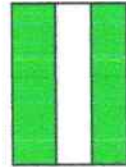
CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: O sea y luego, le estoy diciendo como tenemos y como vamos a llevar las actas de aquí en adelante por lo menos hasta que yo les ayude porque estoy es provisional que yo les estoy ayudando al presidente ya entonces traten de basarse solamente en el orden del día ya horita es como quien dice estamos recién aprendiendo entonces vamos a tratar, pero traten de basarse en lo que es el orden del día por favor si para no salirnos de esa, de la temática de la, de, de ese orden.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Pido la palabra.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Tiene la palabra señor vocal.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: No estamos tratando el señor presidente acaba de decir que prácticamente nos está diciendo que nosotros hemos estado pidiendo la renuncia de los señores.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: No eso fue al inicio.

Sr. Eddie Camacho Vocal Principal: Deje hablar, déjeme hablar señor presidente ya puede que usted lo esté diciendo como que no nos está diciendo a nosotros o puede que no, pero nosotros lo estamos tomando así y una de las cosas que yo siempre he estado pidiendo es que ninguna administración ha tenido un chofer ninguna incluso fue una mujer que este fue presidenta y no tuvo chofer y que estamos ahora señor presidente y eso, eso le pedíamos nosotros que como vamos a tener chofer si pudiendo tener u otro hombre en áreas verdes que se necesita bastante esa es mi palabra.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ya igual todo está grabado no se preocupe.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Todo está grabado.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Pero en lo que yo les digo es que por favor básense en el orden del día si, así como ustedes indican o sea hay que reglamentar cositas entonces poco a poco vamos a ir aprendiendo obviamente no vamos a aprender en un momento, pero traten horita estamos tratando o sea ya el presidente les está justificando lo de la renuncia de la compañera del ex compañero y de la ex compañera porfa si entonces termino señor presidente

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Si el señor secretario manifestó que era por temas de salud que el ya no puede continuar con nosotros y con respecto a lo que es el señor secretario y con respecto a la señora cristina Salazar me sorprende pues no lo que ya es de conocimiento de aquí como ya la señora vocal ya lo tiene, ya tiene una copia no sé cómo salió ese documento de acá pero bueno tiene ese documento

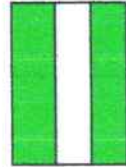
Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pido la palabra si señor presidente.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Tiene la palabra.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Por esta vez, pero básese en el orden del día.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Yo respeto el punto del orden del día eh bueno una vez escuchado el señor presidente bueno quiero no alejarme del punto del orden del día, pero si quiero dejar bien en claro que la deuda del gad si era preocupante y en aquel tiempo, en aquel tiempo se lo hizo entrar en razón, pero se opuso ya ahora que dice el que ha entrado en razón entonces creo yo que es momento de que se siga trabajando como se ha trabajado siempre que se unifique secretario tesorera pero una vez claro tiene que aumentarle la remuneración pero sin embargo

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: No se puedo.



Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: No se puede está establecido el sueldo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Sin embargo, si no se puede ya.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Discúlpeme que la interrumpa en ese pequeño puntito mire yo por hoy día como ustedes mismo saben cómo ha llegado a oído de ustedes no está el secretario el indico por motivos personales porque el si me paso a mí la renuncia entonces el indica allí que por motivos de salud y todo y yo hablaba con el hasta el día viernes yo hablé con él y está mal de salud y aparte tiene a su papá que está muy enfermo.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Muy complicado de salud.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: De salud entonces el anda en otras cuestiones primero supo manifestar eso el cargo de secretario-tesorero significa cuando el presupuesto de gad sería menos de 250.000 dólares y ustedes saben que el presupuesto del gad no es menos de 250.000 dólares es 289.000 dólares entonces hay pasando de 250.000, eso sería más del asunto entonces hay el cargo se debe de dividir por el momento y como ustedes mismo por la situación que lo amerita y todo eso entonces yo estoy ayudando al presidente en ese aspecto estoy llevando la situación obviamente todo es legalmente porque todo es con resolución con todo con el nombramiento que me da señor secretario tesorera o sea hay que decir las dos mientras este asumiendo este cargo ya mientras estoy asumiendo estoy ayudando porque si no ustedes obviamente no podrían sesionar si no hay quien haga las funciones de secretario entonces yo por el momento si es verdad le estoy prestando mi ayuda al presidente para que el coordine y consiga a alguien que esté en capacidad de asumir este cargo ya y que este empapado de toda la situación y que sepa ya esa cuestión como ustedes mismo lo saben esa cuestión es netamente del presidente a quien consiga y cuando lo consiga entonces por el momento estoy yo le voy a estar ayudando en esas funciones continúe señora Ivonne disculpe que la haya interrumpido.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pido la palabra señorita secretaria con respecto a lo que el manifestó y bueno dicen que no se puede igual va a continuar igual va a seguir el acto y con respecto a lo que si nos interesa la renuncia voluntaria él dice que ya se los desvinculo, pero no hay ninguna prueba no tenemos aún ni la copia de lo que es la renuncia de ambos ex funcionarios del gad, aunque no puedo decir ex funcionarios porque aun tampoco nos presentan el aviso de salida de ambos.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: A ver usted están un poco confundidos imagínense de cada proceso que hagamos no se les va a entregar. Obviamente esos procesos, la renuncia o sea si yo renuncio hoy día les pongo un ejemplo no con los de los compañeros, yo renuncio hoy día a mí el aviso de salida antes de fin de mes me lo tienen que hacer el empleador porque si no el empleador si pasa de fin de mes igual genera un gasto para la institución eso obviamente no se va a querer imagínense en este caso que el gad no tiene dinero o sea yo no, yo soy la que hace los avisos de salida aún no están hecho es verdad pero igual con una renuncia yo siempre me respaldo, a



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR

EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



ver la renuncia donde está la original yo hago mi aviso de salida entonces yo tengo que tener ese papel ya mismo más tarde después de la sesión yo ya me empapo un poco hago las respectivas salidas de los compañeros o lo puedo hacer hasta antes de fin de mes que no habría ningún problema

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: En base a lo expuesto bueno quiero manifestar que seguimos en la espera de la copia certificada de la renuncia de los compañeros ya que aquí solo se ha hablado que es porque él ha entrado en razón por lo gasto sin embargo se a contratar la misma vacante que esta porque me hablan de que se va a contratar un secretario y esperamos que esta vez el secretario sea de profesión porque el que estaba anteriormente el señor Antonio él no era un profesional yo no tengo nada en contra de eso porque la experiencia se la adquiere en el trayecto del trabajo mas no un cartón un título que el una vez lo supo manifestar que si pero sobre todo en lo público y en estos cargos se necesita alguien que tenga la experiencia y que también la certificación el título de tercer nivel para ejercer el cargo ya con respecto a la renuncia de la compañera esta foto esta imagen porque si se da cuenta es una imagen esto llego a mi teléfono, esto llego a mi teléfono el número que le remitió yo llame nadie me contesto solamente me mandaron esto le doy a conocer porque a ustedes nunca le dan a conocer ningún tipo de información en el gad llego esto a mi teléfono, llego mediante mensaje y llego por foto el numero yo llame no contesta vuelvo e insisto entonces por eso me vi en la obligación de el día que me llego esto venir a dejar el oficio e incluso como lo manifesté el compañero que está en recepción no quería cogerme el oficio y creo yo que no hay ningún problema donde a cada uno de nosotros podían dar una copia para comparar si esto es verdad o es una vil mentira con ese fin es que nosotros presentamos el documento y estamos aún en la espera señor presidente de que, de que esa copia certificada sea llegada mediante los correos electrónicos debido a que los oficios anteriores nos responden que no nos pueden dar documentación en físico ya que el gad no tiene disponibilidad financiera para adquirir suministros eso es lo que se nos ha podido manifestar quiero dejar asentada un acta que seguimos en la espera de la copia certificada y de los documentos que se han solicitados.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Pero documentos certificados si eso es netamente del ejecutivo.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: O sea como ya les indiqué esos es netamente del ejecutivo.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Eso es netamente del ejecutivo entonces ya.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Como Vicepresidenta de la comisión de la equidad de género le hago la petición de manera verbal y lo va a encontrar también de forma escrita en el transcurso de la semana, lo estoy ejerciendo como miembro de la comisión de equidad de género, vuelvo y repito si la compañera que es la presidenta la señora Odalia Peñafiel no quiere firmar el documento igual voy a seguir y voy a



apoyar a la compañera no quiero entrar en lectura de lo que dice el documento porque estoy en la espera para certificar para vuelvo y lo repito para ver si esta información es verdad o es una vil mentira pero estoy en el lugar de mujer que creo yo que usted también es mujer.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Obvio desde nacimiento.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Claro.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Entonces.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Lo dice mi cedula y yo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Exacto ya solo hasta allí.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Ya a ver con respecto a algo que antes de avanzar disculpe que yo también me entrometa dejando claro mire primero basémonos en lo que es la sesión.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Claro.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Y ya aprobaron no lo que pasa es una vez que ustedes le está pidiendo supongamos en el caso el presidente ya le indico los motivos y todo eso hay debería terminar ese tema y seguir.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No porque no tenemos una respuesta en el oficio cabe recalcar que dentro de los plazos establecidos de los 10 días como usted leyó la lotaip no llega la información nosotros deberemos acudir en conjunto con la afectada a las instituciones competente.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Es que se trata de otro tipo de información no de ese tipo de información obviamente es ilegal escúcheme.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Por eso no doy lectura.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Es ilegal porque allí si usted tuviera vulnerando los derechos de la compañera, eso es privado de la compañera y de la institución si ella querría hacer un trámite ella obviamente.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Tengo entendido que hoy lo hizo y ella fue testigo, ella estuvo dentro de la reunión.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Ella vino a conversar conmigo aquí está la señora Odalia en ninguna, nadie se exalto ni nada conversamos como personas civilizadas que vino con el papa y la tía y no pasó nada.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Desconozco ese tema, pero, o sea, pero si ustedes divulgan esa información obviamente eso es vulnerar los derechos de la compañera.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Yo lo único que le manifesté a la persona que cuando recibí porque intenté dialogar es que ella va a contar con todo mi apoyo.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Entonces, pero o sea debería de esperar un pronunciamiento de ella.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: De ella, no adelantarse usted.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: No pasar este tipo de información porque a ver escúcheme ustedes mismo saben cómo somos tan morbosos todos como somos tan morbosos con la información de repente yo tengo eso en mi teléfono.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Ya lo elimine.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: por ejemplo, le pongo un ejemplo yo tengo eso en mi teléfono de repente yo creo en que ella es mi amiga y le paso la información, pero ella tiene su hijo o hija le pasa la información entonces eso.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Atrás de ella hay una familia y por eso me pongo en el lugar de ella.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ya entonces por eso son temas muy sensibles que no se deben de tratar a la ligera, a la ligera si usted lo indica como lo estoy entendiendo son temas muy sensibles que no se pueden tratar a la ligera o sea eso no se puede exponer.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No esto ya tiene que ir a otras entidades.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Escuche mire la lotaip miren que literales pueden publicarse y que cosas pueden publicarse y que cosas no pueden publicarse

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Y qué cosas no.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ustedes muy bien saben que estamos en una situación de inseguridad terrible y la gente a veces asocia que de la gente que está en el gad es porque tiene dinero

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: No si aquí.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: No, no le estoy diciendo a nivel general no, no le estoy diciendo a usted porque nosotros sabemos que somos personas pobres igual que todas.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Exacto.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Simplemente que nos esforzamos por trabajar día a día entiéndase de que hay cosas de que si se pueden publicar y hay cosas de que no entonces por el momento o sea yo creería que dejen que la compañera, si la compañera no se ha venido a hablar con el presidente eh me imagino.



Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Ella es la que tiene que tomar la decisión.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ya entonces son temas.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Si solo estamos esperando que nos envíen el correo para conocimiento y tratarlo.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Mire allí si le voy a decir hay que preguntarle al abogado porque ya le digo esos son temas si yo, o sea nosotros como gad le pasamos eso ya estamos divulgando.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Nosotros lo que estamos pidiendo por parte de la comisión de equidad de género porque eso es un tema.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Dejen que la compañera misma se pronuncie.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Claro.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: O sea, déjenos empapar un poco más del tema a ver que dice la compañera, no tratemos este tema o sea ya yo lo sé el presidente les explico no sé si estará o no a gusto con la explicación de él o no ya eso es independientemente pero ya el explico y ya les está indicando si entonces esperemos, esperemos.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Esperemos el pronunciamiento de ella lo que pasa es que esto es netamente político y quieren dañar mi imagen eso es todo.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Y en muchos casos, ella es una dama y yo a todas las respeto por igual a nadie le he faltado el respeto acá incluso vengo trabajando con mujeres en los cursos y nadie le he faltado el respeto lo que pasa es que ustedes quieren hacer esto, hacer esto público para dañar mi imagen es que eso es todo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Por eso le digo.

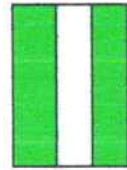
Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Esto es netamente político.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ya a ver basémonos en el orden del día continuemos con el siguiente punto.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Si.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 002-2024, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL 2024.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Ya el siguiente punto indica tercera aprobación del acta de sesión ordinaria 002-2024 la sesión se las envió a sus correos ya no sé si ustedes quieren que se la lea para que la aprueba o si ya la leyeron.



Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Yo si la leí, pero quiero hacerle una observación.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: A ver qué observación?

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Una vez que se envía o una vez que estamos aquí que por favor se firme la sesión y nos hagan la entrega ya firma el acta.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: El acta anterior?

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: El acta anterior.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Claro debería.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Claro.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Porque eso también fue el oficio 001 que se remitió solicitando con fechas y con números de actas y resoluciones que no se nos han hecho llegar de forma digital ni de forma escrita.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Y escúcheme ya a ver en ese punto yo también tengo una observación sesión dada ustedes venimos a esta sesión no antes, a la siguiente sesión ustedes tienen que tener el borrador del acta de hoy ya y la original para firmarla de la sesión.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Exactamente en este momento.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Porque le digo que no al menos de que no haya ninguna observación la firma, pero si hay alguna información de repente yo dije eh estuve en el camino los cerritos y me puso el secretario estuve en el camino paradisiaco ya entonces esas cositas son error de fondo.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Por eso yo leo la sesión y cuando tengo que hacer que el haga una enmendadura o corrección yo le notifico, le he notificado al señor secretario.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: No, no eso se corrige en el momento.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Para que se haga.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Porque es un error a veces de tipeo o es de computadora porque a veces la computadora pone su sinónimo su diccionario y a veces uno como está escribiendo rápido, me ha pasado a mi o sea le digo que uno pone una palabra y después cuando imprime se da cuenta y esta otra palabra, pero eso se puede cambiar en el momento o se firma entonces vamos a llevarla de esa forma.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Exacto.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorera: Entonces yo no tengo ningún problema creo que el presidente tampoco.

Ing. Rafael Herrera Santana Presidente: Tampoco.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO – PROVINCIA DEL GUAYAS – ECUADOR
EMAIL: sabanillagadparroquial@gmail.com



CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: No hay ningún problema y que se respete ya entonces está a ver señora Ivonne aprueba o no aprueba el acta anterior.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Moción que se aprueba con las debidas observaciones que hice en este punto.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Escúcheme no tiene que mocionar simplemente tiene que aprobar porque ya no estamos mocionando.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Pido la palabra señor presidente pido que se apruebe el tercer punto del orden del día con las respectivas observaciones que acabo de realizar en este punto.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: La observación no es del acta de lo que está escrito no si no que como se lo lleva eso está correcto.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: La observación del punto.

CPA. Ladys Salcedo Secretaria-Tesorerera: Ya o sea como se trata el tratamiento que se le está dando, pero el acta está aprobada.

Tnlga. Ivonne Plúas Vocal Principal: Si Aprobada.

Señor Eddie Camacho Vocal Principal: Apruebo.

Señora Odalia Peñafiel Vocal Principal: Si aprobado.

Señor Jorge Barahona Vocal Principal: Si la apruebo.

4. CLAUSURA

Siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos se da por terminada presente sesión ordinaria habiéndose agotado los temas a tratar por el Presidente quien firma la presente acta y la certifica la Secretaria - Tesorerera.


Ing. Rafael Herrera Santana
Presidente


CPA. Ladys Salcedo
Secretaria- Tesorerera



Certifico que la presente sesión ordinaria se llevó a efecto a los veintiséis días del mes de febrero del 2024.


CPA. Ladys Salcedo
Secretaria- Tesorerera



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla*

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR

Email: sabanillagadparroquial@gmail.com



CONVOCATORIA 003-2024

Sabanilla, 22 de febrero del 2024.

Señores /a:

Sr. Eddie Luis Camacho Tomalá

Sr. Jorge Luis Barahona Rizzo.

Tnlga. Ivonne Steffania Plúas Salazar.

Sra. Carmen Odalia Peñafiel Muñoz.

**VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
SABANILLA PERIODO 2023 – 2027**

De mis consideraciones.

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70, literal c), en concordancia con el artículo 24 literal c), del Régimen Orgánico del GAD Parroquial vigente, me permito convocarlos a Sesión Ordinaria del Concejo, de la Junta Parroquial de Sabanilla, para tratar el siguiente **Orden del Día**:

Primer Punto. - Aprobación de la Convocatoria y el Orden del día.


Segundo Punto. – Aprobación del acta de la **Sesión Ordinaria 002-2024**, celebrada el día 26 de enero del 2024.

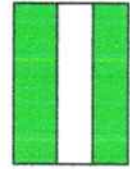
Fecha: Lunes 26 de febrero del 2024. **Hora:** 09h30

Lugar: Sede del Gobierno Parroquial Sabanilla, calles María Auxiliadora y Guillermo Ronquillo.

Esperando contar con su valiosa atención me suscribo muy respetuosamente de ustedes.

Atentamente,


Ing. Rafael Herrera Santana Msc.
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE SABANILLA.



ANEXO FOTOGRAFICO

SESIÓN ORDINARIA DEL 26-02-2024





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SABANILLA GUAYAS
FIRMAS DE ASISTENCIA DE SESIONES DE GAD. PARROQUIAL SABANILLA

FECHA : 26 DE FEBRERO DEL 2024

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA DE CIUDADANÍA	CORREO	FIRMA
1	Edoño Luis Quvelo Yomela	Vocal	09176851183	Edoño Luis Quvelo Yomela	Edoño Luis Quvelo Yomela
2	Jorge Luis Parshana Rizo	Vocal	0924187834		Jorge Parshana
3	L. Odilio Pineda M.	Vocal	09122657419		L. Odilio Pineda M.
4	Fernando Flores Salazar	Vicepresidente	0926561930	Municipio Aguarico	Fernando Flores Salazar
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					